

## CONSEJO LOCAL DE CULTURA

### ACTA DE LA REUNION CELEBRADA POR LA COMISION:

#### TRANSVERSAL

---

EL DIA: 10 DE OCTUBRE HORA: 18:00

LUGAR: CENTRO DE LAS ARTES

ASISTENTES (ver anexo de registro de firmas).

#### ORDEN DEL DIA:

1. Aprobación del acta anterior.
2. Definir las funciones de la comisión transversal.
3. Debatar y valorar el Plan de cultura 2016. Puntos fuertes y puntos débiles.  
<http://www.alicante.es/sites/default/files/documentos/contenidos/consejo-local-cultura/plan-cultura-2016.pdf>
4. Estudiar el replanteamiento de la información cultural de la ciudad y posibles opciones. Mapa de la cultura: recogida exhaustiva de todas las actividades culturales, públicas y privadas, que se desarrollan en la ciudad de Alicante, en coordinación con las demás comisiones.
5. Turno de palabra.

#### ACUERDOS ADOPTADOS (especificar numero de votos a favor/en contra o mayorías)

- Recoger propuestas a cerca de las funciones de la comisión transversal en un documento que creará la presidenta y colgará en Google Docs para que el resto de miembros de la comisión añadan y voten las propuestas que crean convenientes.
- Trabajar sobre el reglamento de régimen interno de la comisión. Adelaida Pizones ha redactado un borrador que enviará a los miembros de la comisión para que puedan realizar propuestas y trasladarlas en próximas reuniones.
- Se mantiene la decisión de mantener las reuniones el segundo lunes de cada mes en el Centro de las Artes.

#### PROPUESTAS Y SUGERENCIAS (especificar claramente):

- Se solicita a los miembros de la comisión que los correos se envíen en copia oculta.
- Se sugiere reuniones de periodicidad semestral con los representantes de otras comisiones para coordinar actuaciones conjuntas.
- Reivindicar a la Concejalía de Cultura un aumento general del presupuesto general en cultura justificando esta necesidad.
- Trabajar en la creación de un mapa de espacios culturales para que puedan ser utilizados.
- Requerir un calendario de eventos importantes en la ciudad accesible a toda la ciudadanía y una mayor coordinación entre ellos.
- Preguntar a la Concejalía de Cultura si un técnico municipal puede estar presente en las reuniones para resolver dudas que se presenten sobre el transcurso de la reunión.
- Demandar a la Concejalía un plan director.

## **Definición de las funciones de la comisión transversal:**

*Se expresan algunas ideas iniciales sobre las funciones de la comisión de igualdad:*

- Coordinar necesidades de otras áreas para dar respuesta global al resto de comisiones.
- Debatir sobre la manera de gestionar la cultura: pública/privada, recursos y medios necesarios, agentes que intervienen,... para lograr un equilibrio.
- Trabajar sobre cómo mejorar la comunicación de los proyectos culturales, ya que es considerado insuficiente por la mayor parte de los asistentes. Hay muchas actividades que no llegan a la ciudadanía.
- Elevar el valor de la cultura
- Proponer las líneas de actuación del plan estratégico.
- Asesorar sobre elementos que afectan en general a la cultura como:
  - Comunicación
  - Atención a la vulnerabilidad (personas con pocos recursos económicos, en riesgo de exclusión social, personas con discapacidad, desempleados, pensionistas).
  - Ética.
  - Innovación.
  - Potenciar la cultura como sector de emprendimiento.
  - Descentralización de la cultura. Acceso en todos los barrios y partidas rurales.
  - La cultura como motor económico.
  - Que la cultura sea una verdadera opción de ocio en los jóvenes de manera que sea variada y atractiva para diversos grupos sociales haciendo más énfasis en las zonas donde hay un menor interés general por la cultura.
  - Accesibilidad.
  - Profesionalización de la cultura.
  - Apoyo a la identidad y valores culturales de las tradiciones propias.
  - Promover la igualdad de género.

Plan de Cultura. Puntos Fuertes y débiles. Solo se recogen los débiles, que son los que se han comentado :

- En cuanto a la participación y dinamización: Se cree insuficiente las acciones globales propuestas.
- En cuanto a la difusión de las artes: Las actividades culturales no llegan a todas las zonas de Alicante, no se realiza ninguna acción en las partidas rurales.
- En cuanto al punto de profesionalización y turismo: Se solicita que la Agencia de Desarrollo Local se implique ya que no se ha realizado ninguna acción conjunta con la Concejalía de Cultura y las acciones para emprendedores en el área son mínimas.

PROXIMA REUNION DIA 14 de noviembre de 2016

HORA: 18:00

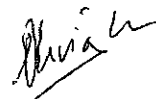
LUGAR: Centro de las Artes

FDO. SECRETARIO



Elisa Beneit

FDO. PRESIDENTE



Olivia Martínez

Nota: **Enviar acta a la Concejalía de Cultura** ([consejocal@alicante.es](mailto:consejocal@alicante.es)), **adjuntando el listado de asistentes** con la firma de los interesados, en el plazo máximo de 7 días una vez finalizada la reunión.

El acta se publicará en la **Web culturalicante.es**

Comunicar la fecha de la siguiente convocatoria de la comisión para la reserva del lugar de reunión.

+ **INFO en web alicantecultura.es** (Reglamento, convocatorias, lista de inscritos en comisiones, actas, etc...)